Acta N° 54 de fecha 8 de octubre de 2020.-

RESOLUCIÓN N° 7.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 46/2020 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL BCP – ID N° 378584.-

VISTO: el memorando GPL.UOC.CM.LI Y CO. N° 120/2020 y la nota UOC_DPE N° 31/2020 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 14 de julio y 7 de setiembre de 2020; el memorando GTIC N° 194/2020 de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones de fecha 26 de agosto de 2020; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 2909/2020 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 15 de setiembre de 2020; la nota conjunta de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 4 de setiembre de 2020; el memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI Y CO. N° 168/2020 de la Gerencia General, la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 23 de setiembre de 2020; la providencia de la Presidencia de fecha 6 de octubre de 2020; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI Y CO. N° 168/2020 de fecha 23 de setiembre de 2020, la Gerencia General, la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y la Gerencia de Patrimonio y Logística elevan el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 46/2020 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL BCP – ID N° 378584.

Que, se han reunido los requisitos necesarios para proceder al llamado para la contratación de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E :

1°) Aprobar el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 46/2020 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL BCP – ID N° 378584, cuyo texto agregado a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución. ----------

2°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente, en el módulo de Ofertas Electrónicas del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar. ----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-
DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-LIANA CABALLERO KRAUSE.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

WP
LCO – MANTENIMIENTO SISTEMA DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS AÑO 2020

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por macha 09/10/2020 10:23:44